

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

10242 *FAVENOR COMERCIAL, S.L.*
FAVENOR PVC, S.A.

Doña María Begoña Monasterio Torre, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A los efectos de las presentes actuaciones (ejecución 174/09) y para el pago de 2.057,58 euros de principal, 411,57 euros de intereses y otras, se declara insolvente, por ahora, el deudor Favenor Comercial, S.L. y Favenor PVC S.A., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 19 de abril de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100026963-1